

# EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Miércoles 20 de Marzo de 1918

Órgano de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XX.—Múm. 1859

"Cristo vive, reina e impera"

EL AMIGO DEL OBRERO

FUNDADO EN HOMENAJE A CRISTO REDENTOR

EL 1º DE ENERO DE 1859

APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS

Redacción y Administración:

MERCEDES, 937

Teléfono: 14-14147 (Central)

MONTEVIDEO

REDACTORES

Drs. LUIS P. LENGUAS

Y MIGUEL PEREA

SECRETARIOS DE REDACCIÓN

DR. JUAN NATALEO QUAGLIOTTI

HECTOR E. TOSAR ESTADES

CORRESPONDENTES

En PARÍS: Frédéric Veuillot.

En FLÜNCHEGO: Simón Turman.

SUSCRIPCIÓN

Capital, por mes ..... \$ 0.20  
Interior, semestre adelantado " 1.20  
Exterior semestre adelantado " 1.80

AVISOS

Pidánsen precios a la Administración por avisos en 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> página, a una columna o más columnas, por centavos de altura.

La Administración no aceptará cualquier aviso que se le presente; se reserva el derecho de rechazar los que crea convenientes.

EL AMIGO DEL OBRERO no admite publicaciones de redacción pagadas.

Agentes en todos los pueblos del interior.

Se reciben suscripciones en las casas parroquiales.

Administrador: Horacio Campodónico

Círculos Católicos de Obreros existentes en el país

Montevideo, calle Minas 1244 — La Unión — Villa Colón — Villa del Cerro — Paso del Molino — Guadalupe — Las Piedras — Pando — Salto — Mercedes — Fray Bentos — Minas — Durazno — Trinidad — Rocha — Paysandú — San José de Mayo — San Carlos — San Fructuoso — Nueva Helvecia — Treinta y Tres — Florida — Santa Lucía — Sarmiento Grande — Santa Isabel — Rosario — Maldonado — Santa Rosa (Canelones) — Rivera.

Oficina del Consejo Superior de los Círculos: Mercedes 937.

INDICADOR CRISTIANO

MARZO

Miércoles 20 — Stas. Alejandrina, Claudio y compañeros mrs. Otoño. Ayuno.

Jueves 21 — San Benito abad, fundador y santa Clemencia, virgen.

Viernes 22 — De Dolores — Stos. Basilio, m. y Deogracias, ob. Ayuno y abstención.

Sábado 23 — Stos. Fidel y Victoria, mrs. y Tedosia vr.

ORDEN DE LOS TRIDUOS

20, 21 y 22, Parroquia de San Eugenio (Cuareim).

23, 24 y 25, Parroquia de Rivera.

26, 27 y 28, Parroquia del Cerro.

29, 30 y 31, Parroquia de San Antonio (Canelones).

ABRIL

1, 2 y 3, capilla de la Escuela Taller de María Auxiliadora.

4, 5 y 6, Santuario Eucarístico Nacional.

7, 8 y 9, Capilla de la Hermandad Alemana (calle Martín García).

10, 11 y 12 Parroquia de la Florida.

INDULGENCIAS

PLENARIA: Para los que visitan una de estas iglesias durante la adoración confesada y comulgada.

DIEZ AÑOS: Para los que no han confesado y comulgado antes de la visita, la hiciere a lo menos con el firme propósito de confesar. Por cada visita ganará otra tantas cuarentenas.

Estas indulgencias serán aplicables a las Almas del Purgatorio.

100 DIAS: Para los que al oír las horas que se dan con la campana grande de la iglesia en que está expuesta S. D. M., con el corazón contrito, recen devotamente esta fáctioria:

"Alabemos y seamos gratos, en todo momento al Santísimo y Divino Sacramento".

100 DIAS: Por cada visita al Santísimo Sacramento, siempre que en ella se reee a S. D. M., por la intención del Sumo Pontífice y las necesidades de la Iglesia.

## SAN JOSÉ

Por mandato de S. S., el Papa Benedicto XV, desde este año en adelante, la Iglesia conmemorará como fiesta de ambos preceptos, la del Glorioso Patriarca San José, su Patrono y patrono, al mismo tiempo, de la Buena Muerte, de las familias cristianas y de los obreros. El humilde y santo carpintero de Nazareth, que después de tener el altísimo honor de ser esposo y protector de la dulcísima María, y padre putativo del Hombre-Dios, tuvo la dicha infame de morir en sus brazos, en los brazos del Jesús todo amor y todo dulzura, es el mejor modelo que pueden tomar los padres de familia por su virtud aislada, su fortaleza para las luchas y miserias de la vida, su conformidad con la santa voluntad, su tesón en el trabajo, su dulzura, su mansedumbre y amor a Dios.

José de Nazareth es, después de Jesús y de María, la más grande y gloriosa figura de la Humanidad. El es, al mismo tiempo, el más alto, el más poderoso y el más influyente de los santos; porque únicamente no serían la santidad y la pureza de costumbres de San José, únicas no serían su virtud, su amor y temor de Dios, su vigilancia paternal y su sabiduría humilde y profunda, a la vez, en la ciencia de la vida y del hogar, para alcanzar el honor incomparable, inconcebible, infinito, de ser llamado esposo de María y padre adoptivo del Redentor.

Es así como el gran santo alcanza de Dios gracias y favores sin cuento, para los que se los piden con humildad y con fe. Principalmente para los obreros católicos, su vida es una fuente perenne e inagotable de enseñanzas, de consejos y de alientos para marchar seguros por la senda de la voluntad divina sembrando el bien a manos llenas, y participando así, eficazmente, en la lucha que ahora agita y comuneve a la sociedad. La cuestión social será resuelta, únicamente, cuando una gran junta de los obreros y de los patrones siga las huellas de este glorioso santo y lo tomen, sincera y amorosamente, por su abogado y protector.

El socialismo sin careta

La guerra europea, que tantas transformaciones ha producido, tanto males ha desencadenado, tantas lacras ha puesto de manifiesto y tantas verdades la enseñado, también, ha conseguido del mismo modo demostrar la falsa, la hipocresía de un partido o una escuela que se pretende universal, pacifista, esencialmente democrática, tendiente a redimir a la sociedad entera, a salvarla, a regenerarla y llevarla al pináculo del bienestar y del progreso.

La guerra ha puesto a la luz a esos falsos apóstoles, a esos embajadores de los obreros ignorantes y crédulos, a esos charlatanes que no buscan sino diputaciones, negocios, empresas más o menos lucrativas a costa de los pobres ilusos que esperan de tales agitadores el advenimiento de una era de felicidad y de desahogo, agobiados como están por tantas miserias, tantas injusticias, tantas humillaciones y tantos dolores.

Eso son partidarios de la fraternidad universal, han sido los más encarnizados y sanguinarios apóstoles de la guerra, los más inhumanos, los que más odio, más veneno, más sed de saqueos y de maldeades han demostrado.

En Francia, en Alemania, en Austria, en Inglaterra, en Italia, en Argentina, en Rusia, los dirigentes del socialismo han arrastrado al pueblo, o al menos han intentado arrastrarlo, a considerar a los habitantes de las naciones enemigas, como no semejantes, como criminales, hasta como fieras.

Otras veces, socialistas como Cailhau, como Leroux y otros han estado a sueldo de los enemigos de su patria, comerciando con la sangre de sus soldados, o pretendiendo, contra toda la nación, llevar a sus compatriotas al incendio y la matanza.

Abren los ojos los obreros y el pueblo, en general. En medio de estos horrores, de estos odios de esto a lo espantoso, sólo se han es-

cuchado, como dulce mensajera de paz, de amor y de fraternidad, la voz del Pontífice Romano, hablando al mundo de paz, de humanidad y de razón y justicia.

La maldad de los hombres no ha querido entender los consejos y las súplicas de ese Padre Bondadoso, que representa en la tierra a Aquel Padre Amantísimo que murió en medio de las más espantosas torturas, por el bien de la Iluminación.

Pero Dios ha de querer que muy pronto los pueblos enceguecidos entren en razón y vuelvan a él. En tanto, el socialismo ha quedado desmascarado una vez más, poniendo en evidencia lo absurdo de sus doctrinas y la hipocresía de sus dirigentes.

## Testimonios elocuentes

Publicamos en nuestro último número, las cartas que el representante del Padre Rivero, presentó al Juez de Instrucción, en el juicio que dicho sacerdote inició contra "El Día".

Esas cartas por la indiscutible autoridad moral de sus firmantes, y por las manifestaciones que en ellas se hacen, constituyen testimonios elocuentes, que demuestran los sanos antecedentes del sacerdote calumniado.

"El Día" pretende comentar algunos de esos testimonios y por cierto que las únicas ocurrencias que expone, no pueden ser más bres y depravadas de fundamento.

Se concreta a recomendar a los firmantes de las cartas, que vayan a Mercedes y que verán cómo cambian de opinión.

Una visita a Mercedes, no haría otra cosa que confirmar esos juicios, por cuanto allí sabrán que cuando el P. Rivero llegó a esa ciudad, a cumplir su injusta prisión, lo más selecto de la población concurre a la Jefatura, para saludarlo y protestar por el atentado de que era víctima. Sabrán, los que vayan a Mercedes, que las pruebas de afecto recibidas por el P. Rivero eran tantas, que "El Día" de aquella ciudad y su homónimo el de ésta, protestaron por que se le permitiera al P. Rivero recibir visitas. Sabrán, los que vayan a Mercedes, que en el sumario instruido por el juez, no se ha probado un solo cargo contra el sacerdote acusado, y que aún la invención de última hora, fraguada para dar pie a su prisión, es tan inverosímil y está tan plagada de contradicciones, que a nadie puede convenir.

Eso serían los datos que podría recoger cualquier persona que se trasladara a Mercedes.

Así es que "El Día", hace mal en aconsejarles, a los firmantes de sus cartas, ese viaje, porque no harían otra cosa que ratificar el honoroso juicio que se han formado del sacerdote calumniado.

Entre los comentarios a que aludimos, hay uno referente a nuestro querido Director, el doctor Luis P. Lenguas, quien, como libró visto nuestros lectores, decía en su carta que conoce al P. Rivero desde hace años, que está convencido de su inocencia y "que se buscaba una víctima y ha caído él (el P. Rivero)", como pudo haber sido cualquier otro de los dignos sacerdotes de nuestro clero".

A este respecto, dice "El Día": "El doctor Lenguas no ha conocido a Rivero, ni en Paysandú, ni en La Paz, ni en Mercedes. — No sabe tampoco lo que ha hecho a su sombra de su hábito — Ello habla de 'calumnias'; refiriéndose a los demás; pero la calumnia está en atribuir los que reclaman el castigo de hechos ignorantes de un sacerdote, un propósito deliberado de buscar víctimas entre religiosos. — El doctor Lenguas se ha pasado al patíbulo; no ha aportado nada a la defensa de Rivero".

Claro, ante las pruebas "revolucionarias" que ha presentado "El Día", el doctor Lenguas, debió haberse convencido de que los cargos formulados contra el P. Rivero, no son calumnias.

Pero como esas pruebas nadie las ha visto, a pesar de ser "revolucionarias", los que estamos convencidos de la inocencia del P. Rivero, no podemos menos que proclamarla a los cuatro vientos.

— Por nuestra parte tenemos algo que agregar.

"En nuestro poder obra la prueba de otros plagiós escandalosos, como por ejemplo, el cometido en un número extraordinario que en 1911 publicó "Touring Club".

"En ese número aparece un fragmento de un poema de Alfredo de Llory que es una serie de plagiós de la "Emancipación Sud Americana" poesía del Presbítero Montero Brown, premiada en un concurso de La Plata (R. A.).

"Estos plagiós se explican sabiendo que el tal Franchi debe casi

Por otra parte, cuando el doctor Lenguas afirma que está convencido de la inocencia del P. Rivero, es por que sabe, que ni en Paysandú, ni en La Paz, ni en Mercedes, ese sacerdote ha cometido faltas que lo obliguen a rectificar el juicio que le merece:

— ¡Estamos!

## Un hombre sin memoria...

"El Día" en uno de sus números, escribe, bajo el sugestivo título de "Tirana y Religión", que la tiranía ha sido siempre el aliado más consecuente y el servidor más eficaz del catolicismo.

Y trata de probarlo en la persona de Ross, a cuyo fin publica un decreto del tirano, en el año 1831, alabando a la Iglesia y amenazando con castigos a los que difunden su moral.

A nosotros se nos ocurre excluirlo: ¡qué ironía! ¡Está seguro el "organismo pelicular" de la unión de Ross con la Religión! ¡no recuerda cómo fueron tratados los sacerdotes que anatematizaron y condenaron la conducta del tirano!

Por otro lado, creemos que el articulista anda trascordado. ¡No ha nacido nunca, quiénes fueron los que suprimieron la barbarie y tiranía en Roma! ¡No recuerda qué Religión elevó, la condición moral de la mujer! ¡No sabe quiénes se opusieron al vasallaje en la Edad Media! ¡No ha oido nombrar a Fray Bartolomé de las Casas! ¡no llegó a su conocimiento, quiénes fueron los que combatieron a los mandaderos en la época del colonialismo!

Es forzoso, irremediablemente forzoso, que el articulista haya perdido la memoria.

## LA NOVELA DEL P. RIVERO

### La primera entrega

El autor de la novela "Los Crímenes del P. Rivero", nos ha robado la plata.

No otra cosa podemos decir, después de haberlo enterado de su primera entrega.

Nada nuevo hemos encontrado en ella.

Lo que han dicho los periódicos de Mercedes, es cosa bien sabida, y lo mismo las manifestaciones del P. Moreira.

Los primeros han tejido la red de intrigas y calumnias que "El Día" se encargó de propagar en su forma conocida. Pero las manifestaciones hechas por ellos, precisan ser probadas, como las de "El Día" puesto que como éste, no han indicado un solo caso concreto, no han presentado una sola prueba eficaz.

Las manifestaciones del P. Moreira han sido debidamente explicadas y aclaradas en el sumario instruido en Mercedes.

Después de una espera de más de seis meses, el autor de la novela, nos sale con cosas viejas y ya conocidas, que quitan todo interés a la que anuncian como interesante novela.

## El autor del folletín de "El Día"

Publicamos, en números anteriores, una transcripción de "Los Principios" de San José, en la cual se demostraba que el tal Franchi, autor de "El Padre Félix", que sale en el diario pelicular de la mañana, es un aprovechado plagiario de las producciones de nuestros sacerdotes.

He aquí, ahora, lo que dice nuestro colega "El Diario" de Paysandú:

— Por nuestra parte tenemos algo que agregar.

"En nuestro poder obra la prueba de otros plagiós escandalosos, como por ejemplo, el cometido en un número extraordinario que en 1911 publicó "Touring Club".

"En ese número aparece un fragmento de un poema de Alfredo de Llory que es una serie de plagiós de la "Emancipación Sud Americana" poesía del Presbítero Montero Brown, premiada en un concurso de La Plata (R. A.).

&lt;p

honran con el título de ex-alumnos de los Talleres Don Bosco y que de éstos son orgullo por virtudes sólidamente arraigadas en sus costumbres cristianas.

Se conmemoraba el 25º aniversario de la fundación de los Talleres, y los ex alumnos quisieron dejar un recuerdo que iluminara eternamente su gratitud, colocando una artística placa conmemorativa obra del inteligente caballero D. Fernando Carballo.

A la hora fijada, una gran concurrencia de familias y una saliente numerosa de jóvenes católicos se encontraban en los Talleres, para presenciar la ceremonia de la bendición y coloquio de la placa. Terminada esta primera parte del programa, la banda de los talleres tocó el Himno Nacional.

En medio del entusiasmo patriótico que producen los neófitos de nuestra patria católica, el activo presidente del Comité de exalumnos don Martín Besio, hizo entrega de la placa, pronunciando unas palabras alegres, expresión sincera, salida del corazón agradecido del consejante joven Besio.

El joven José M. Espasandin presentó conseguido un hermoso discurso; toda la eloquencia que posee este buen orador católico, fue empleada en ensalzar la obra Salesiana, y en poner de relieve la grandeza de espíritu que anima a los hijos de Don Bosco. Su discurso fué un himno de agradecimiento a sus maestros, cuyas enseñanzas le sirven hoy de guía segura en medio de la lucha tenaz que se desarrolla entre los hijos de Juan Giamboni.

## La calumnia contra el Pbro. Rivero

### NUEVO ESCRITO DE LA DEFENSA

Sr. Juez Ldo. de Instrucción:

Alberto Alonso por el Pbro. Juan Rivero en las diligencias del sumario iniciadas contra "El Día" por abuso de la libertad de imprenta, evocando el tránsito que V. S. se ha dignado conferirme en el expediente mandado correr por separado con motivo de los recursos deducidos por el acusado contra el apercibimiento que V. S. le impuso en su resolución del 25 de Febrero pasado—V. S. digo:

Que bien podrás empezar este escrito distinguiéndote a la parte acusada la procedencia de sus recursos deducidos con evidente demora y después de vencidos los términos hábiles para ello así como el pretenido derecho del abogado que te asiste para convertirse en parte y mezclarse como tal en este asunto, deduciendo recursos por su cuenta —pero como estoy interesado en demostrar, no con palabras groseras de las que uso el contrario, sino con el lenguaje culto que fazlenn que yo entiendo y que ya empleo habitualmente, como estoy interesado, decaí a hacerle a mi alrededor adversario, si ello es posible, que se conquistado muy legítimamente el apercibimiento que V. S. le ha impuesto, no le desvirtúe la oportunidad de su recurso y entrá directamente a contestársalo.

Empieza el acusado con cuarenta páginas, diciendo que no sabe cuáles son los términos que V. S. ha considerado reprobables, dando pruebas desde luego de que, o bien procede con ejemplos sinceros, o bien ha perdido el preceptivo de lo que es el lenguaje educado y digno. Y eso se exclama sin: "la refutación de los errores del contrario y las apreciaciones que en ella se formulan, demuestran que hay de parte del abogado contrario ignorancia del sentido de las disposiciones legales y de las palabras en él empleadas, no pueden ser más nadie consideradas injuriosas, pues son un medio legítimo de defensa y una consecuencia necesaria del hecho de sostener una interpretación contraria".

Oh candor! Pero, señor Juez, la refutación en todos los pleitos de lo que suponen un error o una ignorancia del contrario (valga el término usado por el letrado a quien llamamos por ello, en adelante, "eminent juríscrito") no podrá ser jamás por sí sola, para cualquiera que no haya perdido el juicio, motivo de represión o de apercibimiento de parte de los magistrados, pues esto será forzadamente ligado a la propia esencia de toda contienda. Lo que no es tolerable, lo que ningún magistrado puede permitir, es que, a título de defensa las afirmaciones del contrario, se descienda al más vulgar de los perniciosos, ni contra la parte misma, ni mucho menos contra sus

luz y los de las tinieblas. Descendió de fs. 61, la buena fe del contraria, lo acabo de demostrar con el restar su falsetedad, es insostenible; y lo demás, el derecho de reclamar como mi memoria, como una immoralidad y como una abusiva (ya lo sé V. S.) lamentable del contrario, que atribuye a mi parte lo que ella no dice, falecían así las resultancias de datos que la habían sido expresamente señaladas."

Hasta aquí tu explícito textual del contrario.

Yo no puedo imaginarme a una persona sensata que se pida a referir, al leer lo transcripto como se ve, el amor propio del eminent juríscrito, el que es la ante la profanación! Cuidado (con atribuirle opiniones, sin tu permiso)!

Pero tomando la explicación en serie, debo decir, que lo que se afirma en aquellos párrafos es inexacto. Apela al texto de mis errores, que no voy a reproducir. Contestando al escrito en que, con muy breves fundamentos, pedí la retención del responsable de las publicaciones y el examen del diario columnista, dije el acusado: "Comprobable, simplemente mi imputación, sin demostrar su falsedad, el Juez no sabrá esa imputación constituiría un delito de omisión de su poco formalidad, de tipo elevado lenguaje. Una primera palabra fue querer que yo dormir dormir el asunto, lo que era rematadamente incorrecto, como pude prototípicamente por una simple comparsa de fechas. En ese mismo escrito, deduje varias hojas o demostrar su exceso tino hablándonos de la argumentación contraria, refutándola. No es cierto que en ese escrito haya atribuido al contrario la información concreta de que los jueces de instrucción no podían declarar prisones preventivas, la base de sus afirmaciones es, por consiguiente, incorrecta, como todo el resto de la misma.

Lo único en mi escrito que se relaciona con ese punto es lo siguiente:

El contrario habla sustancialmente en su párrafo de su primer escrito (que acabo de copiar), que, en la duda de una imputación, en vez de oírse oírse, el Juez no podía suscitamente declarar prisones, ni secuestros; y yo me limité a contestar que "si con arreglo al artículo que el juez de instrucción del pleno, la detención y el secuestro solo pudieran determinarse cuando el delito estuviera anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquilamente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquilamente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquilamente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquilamente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

miente todo su escrito anterior y que no encuentra que el auto de V. S. pueda explicarse, agregando más adelante, con temerario gesto, que dicho auto es claramente erróneo e injusto y de eso. Y así se explica que nos declaren en seguida, que ha vuelto a releer tranquila-

de la tribuna en medio de una salva aplausos.

La banda tocó una sinfonía, y después los alumnos del colegio cantaron correctamente el Himno a Don Bosco.

El Director de los Talleres, Pbro. Marisipuru, pronunció unas palabras alegres, clausurando el acto.

Actuaron como padres de la plaza el señor César Crosti y su señora hermana, María Crosti.

En el salón del Centro Don Bosco se sirvió un lunch, pasando un rato de amena compañía los jóvenes exalumnos y las personas que habían sido galantemente invitadas.

Antes de retirarse la concurrencia, hablaron varios oradores, entre ellos el joven estudiante salesiano José Vilentini, en representación de los alumnos de los colegios Salesianos del Brasil, y el estudiante Raúl Porto, en nombre de los paraguayanos; y el Br. Faugel, en nombre de los Pearyanos. Habló también, el Br. Martínez.

Cooperó al éxito de la simpática fiesta, la Comisión de señoras formadas así:

Presidenta Honorable, Sra. V. Camino L. de Correa; Presidenta Sra. Teresa Gatti secretaria, Episcopado Salesiano; Sr. Domingo Ascarague; (tesorera), Celso Bot; secretaria, Luisa Sonnati; vocales, Rosario, Clotilde Savio, Justina Oriani, Carmen Gatti, Aida Zappettini, Florinda Liriente, Aida Meriggi, Enriqueta Laguardia, Rosalia Espasandin, Irene Capdevila, María Giamboni y Julia Giamboni.

El eminentísimo juríscrito doctor Pedro Diaz, en los jueces integrantes del tribunal, se presentó a su retiro, su falsetedad, es insostenible; y lo demás, el derecho de reclamar como mi memoria, como una immoralidad y como una abusiva (ya lo sé V. S.) lamentable del contrario, que atribuye a mi parte lo que ella no dice, falecían así las resultancias de datos que la habían sido expresamente señaladas."

Hasta aquí tu explícito textual del contrario.

Yo no puedo imaginarme a una persona sensata que se pida a referir, al leer lo transcripto como se ve, el amor propio del eminent juríscrito, el que es la ante la profanación!

Pero tomando la explicación en serie, debo decir, que lo que se afirma en aquellos párrafos es inexacto. Apela al texto de mis errores, que no voy a reproducir.

Actuaron como padres de la plaza el señor César Crosti y su señora hermana, María Crosti.

En el salón del Centro Don Bosco se sirvió un lunch, pasando un rato de amena compañía los jóvenes exalumnos y las personas que habían sido galantemente invitadas.

Antes de retirarse la concurrencia, hablaron varios oradores, entre ellos el joven estudiante salesiano José Vilentini, en representación de los alumnos de los colegios Salesianos del Brasil, y el estudiante Raúl Porto, en nombre de los paraguayanos; y el Br. Faugel, en nombre de los Pearyanos. Habló también, el Br. Martínez.

Cooperó al éxito de la simpática fiesta, la Comisión de señoras formadas así:

Presidenta Honorable, Sra. V. Camino L. de Correa; Presidenta Sra. Teresa Gatti secretaria, Episcopado Salesiano; Sr. Domingo Ascarague; (tesorera), Celso Bot; secretaria, Luisa Sonnati; vocales, Rosario, Clotilde Savio, Justina Oriani, Carmen Gatti, Aida Zappettini, Florinda Liriente, Aida Meriggi, Enriqueta Laguardia, Rosalia Espasandin, Irene Capdevila, María Giamboni y Julia Giamboni.

El eminentísimo juríscrito doctor Pedro Diaz, en los jueces integrantes del tribunal, se presentó a su retiro, su falsetedad, es insostenible; y lo demás, el derecho de reclamar como mi memoria, como una immoralidad y como una abusiva (ya lo sé V. S.) lamentable del contrario, que atribuye a mi parte lo que ella no dice, falecían así las resultancias de datos que la habían sido expresamente señaladas."

Hasta aquí tu explícito textual del contrario.

Yo no puedo imaginarme a una persona sensata que se pida a referir, al leer lo transcripto como se ve, el amor propio del eminent juríscrito, el que es la ante la profanación!

Pero tomando la explicación en serie, debo decir, que lo que se afirma en aquellos párrafos es inexacto. Apela al texto de mis errores, que no voy a reproducir.

Actuaron como padres de la plaza el señor César Crosti y su señora hermana, María Crosti.

En el salón del Centro Don Bosco se sirvió un lunch, pasando un rato de amena compañía los jóvenes exalumnos y las personas que habían sido galantemente invitadas.

Antes de retirarse la concurrencia, hablaron varios oradores, entre ellos el joven estudiante salesiano José Vilentini, en representación de los alumnos de los colegios Salesianos del Brasil, y el estudiante Raúl Porto, en nombre de los paraguayanos; y el Br. Faugel, en nombre de los Pearyanos. Habló también, el Br. Martínez.

Cooperó al éxito de la simpática fiesta, la Comisión de señoras formadas así:

Presidenta Honorable, Sra. V. Camino L. de Correa; Presidenta Sra. Teresa Gatti secretaria, Episcopado Salesiano; Sr. Domingo Ascarague; (tesorera), Celso Bot; secretaria, Luisa Sonnati; vocales, Rosario, Clotilde Savio, Justina Oriani, Carmen Gatti, Aida Zappettini, Florinda Liriente, Aida Meriggi, Enriqueta Laguardia, Rosalia Espasandin, Irene Capdevila, María Giamboni y Julia Giamboni.

El eminentísimo juríscrito doctor Pedro Diaz, en los jueces integrantes del tribunal, se presentó a su retiro, su falsetedad, es insostenible; y lo demás, el derecho de reclamar como mi memoria, como una immoralidad y como una abusiva (ya lo sé V. S.) lamentable del contrario, que atribuye a mi parte lo que ella no dice, falecían así las resultancias de datos que la habían sido expresamente señaladas."

Hasta aquí tu explícito textual del contrario.

Yo no puedo imaginarme a una persona sensata que se pida a referir, al leer lo transcripto como se ve, el amor propio del eminent juríscrito, el que es la ante la profanación!

Pero tomando la explicación en serie, debo decir, que lo que se afirma en aquellos párrafos es inexacto. Apela al texto de mis errores, que no voy a reproducir.

Actuaron como padres de la plaza el señor César Crosti y su señora hermana, María Crosti.

En el salón del Centro Don Bosco se sirvió un lunch, pasando un rato de amena compañía los jóvenes exalumnos y las personas que habían sido galantemente invitadas.

Antes de retirarse la concurrencia, hablaron varios oradores, entre ellos el joven estudiante salesiano José Vilentini, en representación de los alumnos de los colegios Salesianos del Brasil, y el estudiante Raúl Porto, en nombre de los paraguayanos; y el Br. Faugel, en nombre de los Pearyanos. Habló también, el Br. Martínez.

Cooperó al éxito de la simpática fiesta, la Comisión de señoras formadas así:

Presidenta Honorable, Sra. V. Camino L. de Correa; Presidenta Sra. Teresa Gatti secretaria, Episcopado Salesiano; Sr. Domingo Ascarague; (tesorera), Celso Bot; secretaria, Luisa Sonnati; vocales, Rosario, Clotilde Savio, Justina Oriani, Carmen Gatti, Aida Zappettini, Florinda Liriente, Aida Meriggi, Enriqueta Laguardia, Rosalia Espasandin, Irene Capdevila, María Giamboni y Julia Giamboni.

El eminentísimo juríscrito doctor Pedro Diaz, en los jueces integrantes del tribunal, se presentó a su retiro, su falsetedad, es insostenible; y lo demás, el derecho de reclamar como mi memoria, como una immoralidad y como una abusiva (ya lo sé V. S.) lamentable del contrario, que atribuye a mi parte lo que ella no dice, falecían así las resultancias de datos que la habían sido expresamente señaladas."

Hasta aquí tu explícito textual del contrario.

Yo no puedo imaginarme a una persona sensata que se pida a referir, al leer lo transcripto como se ve, el amor propio del eminent juríscrito, el que es la ante la profanación!

Pero tomando la explicación en serie, debo decir, que lo que se afirma en aquellos párrafos es inexacto. Apela al texto de mis errores, que no voy a reproducir.

## AVISOS PREFERENTES

## ALHAJAS, RELOJES, BRILLANTES

Gran variedad de gustos, lo hallarán en la acreditada Joyería y Relojería San Carlos, de G. Maio y Hno. Se hacen alhajas al gusto del interesado. Se componen alhajas y relojes por diferentes que sean. Taller en la casa. Inmenso surtido en medallas con diamantes, de oro "Fix", de plata, etc. Pueden prevernos que se lo enviarán en seguida, los cuales son sumamente ventajosos, calle Gaboto núm. 1839, entre Miguelete y La Paz, Montevideo. No confundir; a mitad de cuadra.

## SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colón, próximo a Barrio. — Ocurrir: Mercedes 917.

## SE VENDÉ

Un solar de 12 metros de frente por 61 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. — Ocurrir: Mercedes 917.

## JARDIN DEL SIGLO

"Jardín del Siglo", de Devalo y Rallo. — Sucesores de Miguel Devalo y Cia. — Sierra 1605. — Gran surtido de plantas de adorno, frutas y florísticas, semillas de especies, calidad y precios finos.

## COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vazquez 1374 entre 16 de Julio y Guaya. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por mica y servicio para casamientos, paseos, etc., etc. Servicio fúnebre, dorados más pomposos a los más sencillos. Esta casa hace el servicio del Círculo Católico de Obreros. Elementos de primer orden. Precios razonables. Teléfonos: La Uruguayana 607 y La Cooperativa número 1144.

## LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos. — El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa. — Situada en la calle 18 de Julio 1574. — Teléfono: La Uruguayana 708, (Cordón).

## TIENDA

Tienda de Correa Luus Hnos. — Calle Juan Carlos Gómez 1332. — Precio fijo. — Teléfono: La Uruguayana N° 73.

## SEÑOR FORMAL

Se ofrece para ocupación o empleo de confianza. Posee francés. Garantías materiales y morales. Ocurrir a esta Redacción.

## OPORTUNIDAD

Se venden: una estantería y mostrador de pino tea, soportes niquelados para vidriera. Tratar Mercedes 917.

## SE COMPRA

Un toneau con poney y demás accesorios. — Progreso 87, Atchualpa.

## Trigo

Entraron 12.921 bolsas por estación Central 1.512 id por id Bella Vista y 5.624 id por los ríos.

Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 682.467 bolsas. Con merito encalmando han continuado efectuándose los negocios en este cereal; al artículo superior se colocó a \$ 5.55 y el bueno a \$ 5.50 los lotes inferiores o defectuosos siguen de venta laboriosa.

## Maiz

Llegaron 1051 bolsas por vía terrestre. En el correr del presente año se eleva lo anotado por todas las vías a 50.488 bolsas.

Ninguna variación tenemos que señalar, el común bueno obtuvo \$ 4.50, el regular \$ 4.45, los cuarentones de \$ 5.30 a 5.40 y los inrochos de \$ 4.00 a 5.00.

## Quedó la plaza poco activa y con precios dentro de los detallados anteriormente.

## Lino

Anotamos 128 bolsas por vía terrestre y 74 id por id Bella Vista, con estas cantidades asciende lo entrado por todas las vías a 8.812 bolsas.

## Avena

Mercado flojo por la abundancia de sus ofertas. Los precios deben considerarlos nominales.

## ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

## Día 18

Por Estación Central: R. E. Butler 3083 bolsas, J. Manné y Cia. \$14 id, F. B. Helguera 374 id A. Bonilla 500 id, B. y J. Boero 555 id, A. y Pons 834 id, A. Piori 145 id

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 3083 bolsas, J. Manné y Cia. \$14 id, F. B. Helguera 374 id A. Bonilla 500 id, B. y J. Boero 555 id, A. y Pons 834 id, A. Piori 145 id

— Ah! no es todo placer ser duque de Staldiff y par de Inglaterra, Gerardo, dijo riendo el joven oficial.

— No tiene usted razón; es hasta molesto algunas veces, contestó lord Gerardo, cuya mirada denota cierta tristeza.

Lord Dorwilly lo miró sorprendido.

— ¡Qué le sucede!, preguntó con afectuoso interés.

— Nada de particular, Ruperto...

— ¡Álala usted mañana a la reunión de cardenal de lady Wallace!

— ¡Naturalmente, no faltaré!

Lady Isabel me lo ha hecho prometer.

— De veras!! ... Después de todo, no me extraña... ¡Y quién es el afortunado mortal!

— El duque de Dowes. El mismo acababa de anunciar su noviazgo oficial a lady Dulkey.

— Me lo presumo... Debe estar fundido, y la dote de miss Loodler sería imprescindible para sacarlo a flote... ¡Es un tipo digno de luis-

tina!, dijo encogiéndose de hombros con desprecio.

— ¡Qué quiere usted amigo, eso se ve todos los días!, replicó filosóficamente lord Dorwilly. Lo deplore como usted, pero no podemos modificar la avaricia humana. La joven duquesa de Dowes será perfectamente recibida por la alta aristocracia, que olvidará su origen en vista de los millones de dólares de su padre... Bueno, me voy. Adiós, y que se divierta mucho esta noche.

— ¡Qué me voy a divertir, Ruperto:

— ¡Ah! no es todo placer ser duque de Staldiff y par de Inglaterra, Gerardo, dijo riendo el joven oficial.

— No tiene usted razón; es hasta molesto algunas veces, contestó lord Gerardo, cuya mirada denota cierta tristeza.

Lord Dorwilly lo miró sorprendido.

— ¡Qué le sucede!, preguntó con afectuoso interés.

— Nada de particular, Ruperto...

— ¡Álala usted mañana a la reunión de cardenal de lady Wallace!

— ¡Naturalmente, no faltaré!

Lady Isabel me lo ha hecho prometer.

— De veras!! ... Después de todo, no me extraña... ¡Y quién

es el afortunado mortal!

— El duque de Dowes. El mismo

acababa de anunciar su noviazgo oficial a lady Dulkey.

— Me lo presumo... Debe estar

fundido, y la dote de miss Loodler

sería imprescindible para sacarlo a

flote... ¡Es un tipo digno de luis-

ter.

## PROFESIONALES

EDUARDO TERRA AROZENA. — Ingeniero y Agrimensor. — 25 de Mayo 251. — Proyectos de obras, en general. Mensuras, Divisiones y Nivelaciones.

DOTTOR ALFREDO CANZANI. — Médico cirujano. — Consultas de 1 a 2 y 30 todos los días hábiles. — Residuo 2732. Teléfono Uruguayana 575 (Aguada).

JUANIS ARRABTE VICTORIA. — Arquitecto y agrimensor. — Proyectos, dirección y construcción de obras, peritajes, tasaciones y mensuras. Avenida 18 de Julio 1527. — Teléfono: La Uruguayana 2201, (Cordón).

MIGUEL PEREZA. — Abogado. — Estudio: Calle Mercedes 911.

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. — Consulta de 2 a 3 p. m. — Teléfono: La Uruguayana 2056, (Centro), calle 25 de Mayo 659.

JOSE L. MULLIN. — Abogado. Estudio: Andes 1360. — Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS. — Médico Cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. — Agraciada Núm. 1911.

JUAN VARESE. — Escribano público. — Ituzaingó 1430.

FRANCISCO SOAFARELLI. — Médico. — Consultas de 1 a 3 p. m. — Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO. — Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. — Calle Soriano 839. — Entre Andes y Florida. (Teléfono: La Uruguayana 675 (Central)).

JOSE S. GONZALEZ Y CONRAD. — González Barbot. — Escribanos públicos. — Misericordia 1358.

IGNACIO BERGARA. — Escribano público. — Calle Misiones 1405, entre 25 de Mayo y Cañito. Domicilio particular: Andes 1517. — Teléfono: (Cooperativa 823.

LAGUARDIA HNOS. — Cirujanos dentistas. — Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales. — Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. — Consultorio: Yi 1200.

HECTOR E. TOSAR ESTADES. — CLASES DE CASTELLANO. — Treinta y Tres, 1160 (1er piso).

Clases de ingreso y preparación para examen de maestro. No se cobran honorarios a los reprobados. Moreira, Lavalleja 1730.

4.50, el regular \$ 4.45, los cuarentones de \$ 5.30 a 5.40 y los inrochos de \$ 4.00 a 5.00.

Quedó la plaza poco activa y con precios dentro de los detallados anteriormente.

Lino

Anotamos 128 bolsas por vía terrestre y 74 id por id Bella Vista, con estas cantidades asciende lo entrado por todas las vías a 8.812 bolsas.

Avena

Mercado flojo por la abundancia de sus ofertas. Los precios deben considerarlos nominales.

ENTRADA DE FRUTOS

Día 18

Y CEREALES

Por Estación Central: R. E. Butler 3083 bolsas, J. Manné y Cia. \$14 id, F. B. Helguera 374 id A. Bonilla 500 id, B. y J. Boero 555 id, A. y Pons 834 id, A. Piori 145 id

Trigo

Por Estación Central: R. E. Butler 3083 bolsas, J. Manné y Cia. \$14 id, F. B. Helguera 374 id A. Bonilla 500 id, B. y J. Boero 555 id, A. y Pons 834 id, A. Piori 145 id

— Ah! no es todo placer ser duque de Staldiff y par de Inglaterra, Gerardo, dijo riendo el joven oficial.

— No tiene usted razón; es hasta molesto algunas veces, contestó lord Gerardo, cuya mirada denota cierta tristeza.

Lord Dorwilly lo miró sorprendido.

— ¡Qué le sucede!, preguntó con afectuoso interés.

— Nada de particular, Ruperto...

— ¡Álala usted mañana a la reunión de cardenal de lady Wallace!

— ¡Naturalmente, no faltaré!

Lady Isabel me lo ha hecho prometer.

— De veras!! ... Después de todo, no me extraña... ¡Y quién

es el afortunado mortal!

— El duque de Dowes. El mismo

acababa de anunciar su noviazgo oficial a lady Dulkey.

— Me lo presumo... Debe estar

fundido, y la dote de miss Loodler

sería imprescindible para sacarlo a

flote... ¡Es un tipo digno de luis-

ter.

## PAPAS

De sémilla brasileña de buena germinación de \$ 9.00 a \$ 9.50, según cantidad.

De consumo de \$ 10.50 a \$ 11.00. Semilla de alfalfa española, libre de gusano \$ 7.00 los 10 kilos. Se atienden pedidos de ciudad y campañía.

## JUAN PELUFFO

Agraciada 2251

L. B. Massueco 160 id, Vda. de J. Aguirre 874 id, R. y Achard 497 id, A. Branchi 597 id, Tarauco y Cia. 266 id, J. Salvio 220 id, J. O. Delucchi 52 id, R. Barreiro e hijos 66 id, J. Plá y Rodríguez 86 id, Storace y Cia. 166 id, M. Brunet y Cia. 122 id, E. Storace 136 id, L. Cidena y Cia. 30 id, B. y Rodríguez 42 id, J. Liard 120 id, J. Reyteria 119 id, T. y Lessa 166 id, R. y Amespi 42 id, L. M. Campodónico 370 id, V. M. Pereocich 491 id, L. P. Percyra 138 id, R. Vidaurreta y Cia. 241 id, L. Rubbi 440 id, S. Sisa 259 id, J. M. Suárez y Cia. 483 id, J. D. Barrague 231 id, A. Cirio 125 id, J. Liard 220 id, P. Mané y Cia. 30 id, A. Zorrilla 25 id, Posquera y Cia. 116 id, C. y M. Viana 76 id. — Total: 12.921 bolsas.

Por Estación Bella Vista; R. y Amespi 381 bolsas, R. y Alvaro y Cia. 510 id, Balparda y Cia. 112 id, C. y M. Viana 76 id. — Total: 12.921 bolsas.

Por Vía Fluvial: A la orden 5624 bolsas,

Lino